¿Taselli llamando a cambiar directorio en YCRT SA? Una lectura que abre sospechas sobre la trama oculta del gobierno nacional

(Año 4/ Santa Cruz/ 06-01-2020/ ISSN 2422-7226)

En el Boletín Oficial de la República Argentina de fecha 11 de diciembre de 2019, en el apartado Sociedades y Avisos Judiciales – Segunda sección, aparece una Convocatoria de YCRT Sociedad Anónima, firmada por Sergio Taselli como Presidente de la empresa, convocando a accionistas a designar accionistas y el directorio.

El texto indica:

30-67963436-0.Convócase a los accionistas de YCRT Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 06 de enero de 2020, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y en segunda una hora después en Maipú 26, 7º Piso, Oficina “C”, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inc 1º, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en los términos del artículo 261 LGS por el ejercicio económico en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio en tratamiento. Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 2/7/2018 Sergio Tasselli – Presidente

Esta publicación llamó poderosamente la atención por los motivos y/o alcances de lo publicado y muchos más analizando el contexto en el cual se genera esta curiosa publicación en el Boletín Oficial.

Teniendo en cuenta que Sergio Tasselli fue el concesionario que tuvo a su cargo el yacimiento desde 1994 hasta el año 2002 cuando el presidente Eduardo Duhalde lo intervino y desde entonces a la fecha, la empresa quedó bajo la órbita estatal-nacional que ha nombrado sucesivos interventores; paralelamente Taselli fue imputado del delito de vaciamiento y también

por responsabilidad en el accidente de los 14 mineros ocurrido en el año 2014, parece y suena extraño que hoy (año 2020) YCRT Sociedad Anónima, aquella empresa a la cual el Estado le quitó la concesión, “siga viva” y esté “renovando su Directorio”, designando accionistas para la firma de las Actas de Asamblea y todo lo que debe cumplimentar legalmente como empresa constituida ante la IGJ y con la firma como presidente del propio Sergio Taselli.

No tan claro ni tan inocente

OPI recurrió a sus fuentes en Capital Federal para establecer a qué obedece esta extraña dualidad que vive el yacimiento. Por un lado una sociedad anónima que sigue vigente usando su nombre en los documentos legales y por el otro el yacimiento intervenido. El análisis primario que se hace es que desde la IGJ puede existir voluntad de que la firma YCRT Sociedad Anónima “no se caiga”, por cuanto se infiere que si el propio órgano regulador está convocando al Directorio de la empresa, es porque la misma sigue vigente, las personas física siguen activas y la firma no está “contaminada” por las causas en contra de Taselli por vaciamiento de YCRT y la responsabilidad por los 14 mineros muertos.

En este marco, se comprende la extraña actitud de ATE, que de un momento a otro abandonó su posición de querellante en la causa contra Taselli por el vaciamiento y los delitos conexos, hecho que reflejáramos en varias oportunidades y particularmente en nuestra nota del 8 de mayo de 2018 donde la abogada que llevaba la causa María Teresa Larramendi, al ser entrevistada dijo que la causa por vaciamiento de YCRT con la cual tenía acorralado a Sergio Taselli, fue abandonada por ATE, cuando asumió la dirigencia de Miguel Páez, dirigente del sindicato en YCRT hasta antes de la renovación dirigencial.

La reciente publicación en el Boletín Oficial demuestra que YCRT Sociedad Anónima sigue viva, activa y entonces, a instancia de la restauración del gobierno kirchnerista a nivel nacional, han comenzado a tejerse algunas hipótesis que no están lejos de ser posibles si se tiene en cuenta la forma que tiene este sector político de forzar los hechos, aún a costa de mostrarse significativamente burdos, para lograr sus más inconfesables cometidos.

Ahora se entiende por qué ATE abandonó la causa contra Sergio Taselli y perdió su calidad de querellante

El 26 de diciembre la gobernadora Alicia Kirchner hizo una reunión donde asistió Máximo Kirchner, diputados del FPV como Matías Mazú, el Subsecretario de Obras Públicas de la Nación Edgardo de Petri (siempre vinculado a YCRT) y el recientemente liberado Atanasio Pérez Osuna, ex interventor del yacimiento hasta el año 2015.

Allí se habló de la posible “normalización de YCRT”, pero si bien los medios multiplicadores de los partes de prensa del gobierno, dieron la noticia, a ninguno se le ocurrió analizar el marco político y la situación legal del yacimiento y encuadrarlo en el nuevo orden político nacional, que permita llegar a posibles conclusiones de lo que en realidad tienen reservado para el yacimiento, desde las altas esferas del gobierno nacional.

A la vista de todos los detalles expuestos cabe preguntarse si el kirchnerismo no jugará una ficha osada, como la que buscó jugar en el 2015 y fue abortada por el cambio de gobierno y está haciendo los pasos previos a una nueva privatización del yacimiento.

Si el gobierno nacional “levanta la intervención”, en el marco de la pretendida “normalización” que impulsa Alicia Kirchner, la empresa podría volver a las manos de la sociedad anónima de Taselli, la cual sigue vigente, tal como lo oficializa la IGJ. Si esto ocurriera, el yacimiento y/o la usina podrían ser cedidas/vendida/negociada a cualquier concesionario que decidiera el directorio de la SA y éste nuevo concesionario seguir con la explotación.

De esta forma el Estado se sacaría de encima a la empresa que desde hace 20 años le genera solo déficit y no produce nada y podría cederle una explotación veinteañal a cualquier particular oferente, sin necesidad de sacarla a licitación e incluyendo en el paquete comercial, la propia usina con obligación de terminación y puesta en funcionamiento.

Si esta trama se está gestando en el gobierno nacional y se están siguiendo esos pasos, cabe reactivar la información que suministramos hace unos meses atrás sobre la posibilidad de que capitales chinos (tal vez en UTE con empresas kirchneristas) desembarquen en la cuenca.

Operativa y financieramente son los únicos en condiciones de explotar el yacimiento y recuperar la usina, la cual al ser abandonada durante tantos años, deberá ser recompuesta en varios aspectos de su estructura generadora y transportadora, lo cual insumirá cientos de millones de pesos que el Estado nacional no está en condiciones de aportar.

La otra versión más “técnica” que pudimos rescatar, es que la Sociedad Anónima de Taselli persiste y por tal motivo y por ley, la IGJ la obliga a que todos los años deba reformular/confirmar el Directorio. En este sentido, alegan, no es la primera vez que aparece en el B.O.; todos los años ha realizado el mismo trámite, lo cual resulta “normal”, por cuanto no existe ninguna causa ni fallo de un juez que la inhabilite.Precisamente el abandono de ATE de la causa, evitó que esta sociedad anónima, fuera afectada. Esto, claro, enciende las sospechas de por qué sigue vigente utilizando el nombre de YCRT y cuál sería el propósito político de Taselli y/o el gobierno con el yacimiento que por el momento está acéfalo.

Increíblemente y a pesar de las protestas sindicales y las declaraciones de políticos y funcionarios kirchneristas de la provincia, especialmente de la gobernadora y sus ministros o diputados como Matías Mazú, por el desastre en el cual estaba inmerso YCRT en épocas del macrismo, desde el gobierno nacional no han tenido la mínima intención de nombrar un nuevo interventor.

Tampoco las voces críticas y la Intersindical tan combativa y reclamante en los 4 años últimos. han salido a la calle ni reclamado por el virtual estado de abandono de la carbonífera. El yacimiento está sin conducción real, pues el 10 de diciembre el interventor Omar Zeidán presentó su renuncia y desde que se conoció el resultado de las PASOS, la intersindical prácticamente detuvo la producción y han detonado el futuro de la mina de carbón, a la que hoy el gobierno K de los Fernández, no parecen tener entre sus prioridades.

Agencia OPI Santa Cruz